



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 39
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum legal conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta y un diputadas y diputados. Las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Celeste Gómez Fragoso, así como el diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo, se incorporaron a la sesión durante el desahogo de la Junta Preparatoria. Se registraron las inasistencias de la diputada Claudia Silva Campos y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con veintiocho minutos del veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve.-

Para dar cumplimiento al artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia reiteró que la asistencia era de treinta y un diputadas y diputados. -----

Con fundamento en los artículos ciento treinta y seis y ciento noventa y tres fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. -

Recabada la votación por cédula mediante la modalidad convencional, se registraron veintinueve votos en el mismo sentido, dos votos diferenciados y dos votos nulos, por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, como presidenta; el diputado Paulo Bañuelos Rosales, como vicepresidente; el diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y la diputada Emma Tovar Tapia, como primer secretario, segunda secretaria y prosecretaria, respectivamente. -----

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.-

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cuatro diputadas y diputados.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedía instruir a un nuevo pase de lista. -----

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con cuarenta minutos, e informó a las diputadas y a los diputados que la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura daría inicio a las once horas de ese día. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----



José Huerta Aboytes
Diputado presidente



Miguel Ángel Salim Alle
Diputado vicepresidente



Martha Isabel Delgado Zárate
Diputada secretaria